

**RESUMEN:**

<b>Nombre Inv. Responsable:</b>	<b>Juan Jorge Faundes Peñafiel</b>
<b>Título Proyecto:</b>	Proyectos de inversión en energías renovables y sus efectos sobre comunidades indígenas: estudio de la normativa ambiental y sus brechas en perspectiva de Justicia Ambiental

Las Energías Renovables (ER) presentan, *a priori*, un conjunto de valores sociales y económicos positivos que las priorizan en la agenda energética nacional que avanza aceleradamente en la ruta del "cero carbono".

Mientras, la Nueva Institucionalidad Ambiental chilena (NIA) ofrece un marco regulatorio que no logra el amparo efectivo o suficiente de comunidades indígenas, atendidos diversos factores, tales como: el predominio de un modelo centralizado de gestión de la energía, con desequilibrio en las cargas ambientales que recae en las comunidades locales; existen efectos "intangibles culturales" que afectan a las comunidades indígenas insuficientemente amparados en la regulación, que sí son comprendidos en el marco de la protección internacional de derechos humanos.

Todo ello genera vacíos, brechas e indeterminaciones en la regulación ambiental aplicada por una discordante interpretación judicial que ha evidenciado indefensión para las comunidades indígenas e inseguridad jurídica para inversores.

El objetivo general es formular una propuesta hermenéutica argumentativa para la regulación ambiental referente a los proyectos de inversión en ER con efectos sobre comunidades indígenas, bajo un enfoque de Justicia Ambiental, que delimita y eleva los estándares de protección de sus derechos fundamentales y aporta en mayor seguridad jurídica, articulando la regulación doméstica con la internacional y la comparada.

La investigación espera impactar con conocimientos que aporten a fortalecer la regulación ambiental chilena, a delimitar, a elevar sus estándares de protección de derechos fundamentales y a alcanzar mayor certeza jurídica, incluyendo nuevas dimensiones normativas y bienes jurídicos protegidos (como la idea de efectos culturales de carácter "intangible"), sus sujetos de protección (comunidades indígenas), junto a desafíos emergentes como el de la Nueva Constitución y estrategias hasta ahora no consideradas en la hermenéutica judicial chilena para enfrentar a las empresas transnacionales como sujetos de regulación.

Para ello se sistematizarán: los estándares aplicables a proyectos de inversión de ER en comunidades indígenas desde la noción de Justicia Ambiental, considerando los alcances hermenéuticos del derecho fundamental a la identidad cultural; los estándares aplicables a proyectos de inversión de ER en comunidades indígenas, conforme: las normas de Derecho Internacional de derechos humanos; jurisprudencia constitucional comparada latinoamericana; normas y estándares con efecto regulatorio extraterritorial, con alcance normativo en Chile, que aplican para empresas transnacionales de ER de mayor volumen productivo y sus financieristas. Con esa base, se estudiará la jurisprudencia de naturaleza ambiental constitucional (técnica ambiental y recursos de protección) estableciendo las brechas regulatorias, para formular la propuesta hermenéutica argumentativa indicada.

La investigación espera impactar con conocimientos que aporten a fortalecer la regulación ambiental chilena, a delimitar, a elevar sus estándares de protección de derechos fundamentales y a alcanzar mayor certeza jurídica, incluyendo nuevas dimensiones normativas y bienes jurídicos protegidos (como la idea de efectos culturales de carácter "intangible"), sus sujetos de protección (comunidades indígenas), junto a desafíos emergentes como el de la Nueva Constitución y estrategias hasta ahora no consideradas en la hermenéutica judicial chilena para enfrentar a las empresas transnacionales como sujetos de regulación.